FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION PERSONAL OFICINA JURIDICA

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá, ABRIL DE 2021

1. No. DEL CONTRATO	363-CENACPERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 de Febrero de 2021
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	12-46-101044855 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:08-02-2021
4. CRP	No. CRP. 30221 Fecha de expedición:08-02-2021 No CDP. 1921 Fecha de Expedición: 01-19-2021 Unidad /sub-unidad ejecutora15-01-03-085 CENAC DE PERSONAL Dependencia 085 DIPER Posición catálogo de gastos: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF VALOR 29.396.950
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08 DE FEBRERO DE 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ANGIE PAOLA TALERO GRANADA Identificación: 1.013.621.986 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – Ciudad de Residencia: CARRERA 40C No. 1H-56 Teléfono de contacto:3143688697 E-mail de contacto: angietp@hotmail.com
7. SUPERVISOR DEL CONTRATO	TE. VICTOR TAFURT ACUÑA Oficial de la Sección Jurídica de la Dirección de Personal Resolución No. 000251 del 21 de enero de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (02-02-02-008-002) 10CSF
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PEROSNAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE POR CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y QE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 5. APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDO SSUPERIORES A LA DIRECCION DE PERSONAL. 6. LAS DEMAS OBLIACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOCTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO.
10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN.
11. LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL COONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.
12. LAS DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.
13. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.
14. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN 1. EMITIR RESPUESTA A TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS JUDICIAL, DERECHO DE PETICIÓN.

OBLIGACION 2. EMITIR RESPUESTA A REMISIONES DE TODO TIPO DE REQUERIMIENTOS RESPUESTAS PETICIONES, REMISIONES y CITACIONES.

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021313000451631	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021313000522481	Cumplimiento Fallo de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000522601	Impugnación fallo de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000522671	Respuesta requerimiento previo incidente de desacato	Abril 2021
2, 3	2021313000522841	Respuesta Acción de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000589611	Impugnación fallo de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000601751	Revocatoria de la sanción	Abril 2021
2, 3	2021313000606151	Respuesta Acción de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000622641	Respuesta Acción de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000605461	Respuesta Acción de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000641131	Respuesta requerimiento	Abril 2021
2, 3	2021313000649581	Respuesta Acción de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000679641	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021313000677461	Impugnación fallo de tutela	Abril 2021
2, 3	2021313000685771	Respuesta requerimiento previo incidente de desacato	Abril 2021

Revisión de documentación:

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2021305000442901	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000451711	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000467081	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000481871	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000485071	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000482501	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000485431	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000486951	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021

2, 3	2021305000487331	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000487501	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000487941	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000502871	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000537411	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000538961	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000540391	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000541101	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000541981	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000542061	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000542171	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000547521	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000547881	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000548371	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000565701	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000588211	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000590551	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000601931	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000606441	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000606221	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000607491	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000610271	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000610521	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000613001	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000619921	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000661071	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000671761	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000676051	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000680091	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000680551	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000680801	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000682281	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000683131	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000683781	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000685311	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	
2, 3	2021305000685541	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021	

2, 3	2021305000690291	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000691041	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000692621	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000694061	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000694981	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000575391	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000575721	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000576351	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000588591	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000588701	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000589201	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000589331	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000590291	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000590361	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000590451	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000590511	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000593751	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003663563	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003665633	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003666433	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003668243	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003669763	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003671613	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003672293	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003674113	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003675003	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003675983	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003677373	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003678343	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003679903	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003681523	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003682793	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003695413	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003699633	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003702673	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003703723	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021

2, 3	2021305003704783	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000629901	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000639861	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003858703	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003675983	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000652561	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003863523	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000653091	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003866003	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003866873	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305003868593	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000439061	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000440001	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000461881	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000442501	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000443551	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000447661	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000454651	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000472611	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000473171	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000488151	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000542741	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000542741	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000489901	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000533631	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000542441	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000561151	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000563661	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000565231	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000574201	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021
2, 3	2021305000574881	Respuesta Derecho de Petición	Abril 2021

Revisión de las resoluciones de retiro del personal de suboficiales:

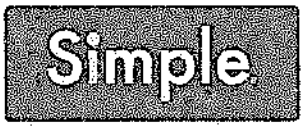
Obligaciones	No. Personal	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	20	Solicitud propia	Abril 2021
2, 3	10	Solicitud propia	Abril 2021

2, 3	22	Solicitud propia	Abril 2021
2, 3	24	Solicitud propia	Abril 2021
2, 3	14	Solicitud propia	Abril 2021
2, 3	1	Invalidez	Abril 2021
2, 3	3	Disminución de la Capacidad Laboral	Abril 2021
2, 3	2	Llamamiento a Calificar Servicios	Abril 2021
2, 3	4	Llamamiento a Calificar Servicios	Abril 2021
2, 3	6	Muerte	Abril 2021
2, 3	1	Inasistencia al servicio	Abril 2021

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **Bogotá el mes de abril de dos mil veintiuno (2021)**

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
IDENTIFICACIÓN 1.013.621.986



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-04-06, 02:08:28 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2021
Empresa	ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1013621986
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1036131899
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	946702590
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 306.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 169.800	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 132.700	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 5.600	$ 0
		SubTotales:		$ 308.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 306.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-04-07, 09:08:26 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2021
Empresa	ANGIE PAOLA TALERO GRANADA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1013621986
Código Sucursal (Nombre)	(.)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1036956028
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	947928031
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 2,300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 1,300	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 1,000	$ 0
		SubTotales:		$ 2,300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!